

Colombian Applied Linguistics Journal

Indexed in:

Bases bibliográficas con coite de selección

(Sistemas de resúmenes)

Publindex Category A2

Education Research Abstracts (ERA), U.K.

Modern Language Association Bibliography (MLA), U.S.A.

Latindex

SciELO Colombia

Redalyc

Directories:

Ulrich's Periodicals

EBSCO Publishing

DOAJ

COLOMBIAN APPLIED LINGUISTICS JOURNAL
COLOMB. APPL. LINGUIST. J.
ISSN 0123-4641/ ISSNe 2248-7085
Vol.18 No. 1 January to June 2016
<http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/calj>
Facultad de Ciencias y Educación
Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés
Grupo de Investigación ELECTROESCRINAUTAS
© Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2016

Editor

Amparo Clavijo Olarte, Ph.D.

Assistant to Editor

Manuel Trujillo

Scientific Committee 2016

Patrick H. Smith, Ph.D.
University of Illinois at Urbana-Champaign, USA
Miguel Farias, Ph.D.
Universidad de Santiago de Chile, Chile
Theresa Austin, Ph.D.
University of Massachusetts Amherst, USA
Margaret Hawkins, Ph.D.
University of Wisconsin-Madison, USA
Gary Barkhuizen, Ph.D.
The University of Auckland, New Zealand

Editorial Committee 2016

Adriana González, Ph.D.
Universidad de Antioquia, Colombia
Judy Sharkey, Ph.D.
University of New Hampshire, USA
Vander Viana, Ph.D.
University of Stirling, UK
Ángela María López-Velásquez, Ph.D.
Southern Connecticut State University, USA
Enric Llorca, Ph.D.
Universidad de Lleida, Spain.

Proofreaders

Reid Evans (English)
Jenny Jiménez Medina (Español)

Graphic cover designer

Nora Stella Torres

Designer

Julián Hernández - Taller de Diseño

Impresión

Javergraf

Fondo de publicaciones

Universidad Distrital FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CARRERA 24 no. 34-37
Tel. 323 9300 Ext. 6203
Email: publicaciones@udistrital.edu.co
Contact: CALJ Editor, caljournal.ud@correo.udistrital.edu.co
Avda. Ciudad de Quito No. 64-81 Of. 704
Tel. 3238400 Ext. 6362

Editorial Review Board

Ángela López-Velásquez Ph.D.
Southern Connecticut State University, Connecticut,
United States
Argelia Peña Aguilar Ph.D.
Universidad de Quintana Roo, Quintana Roo, México
Carl Edlund Anderson Ph.D.
Universidad de La Sabana, Bogotá, Colombia
Anna Ching-Shyang Chang Ph.D.
Institute of Tecnology, Taipei, Taiwan
Jo Mynard Ph.D.
Kanda University of International Studies in Japan,
Japan
Anne Marie de Mejia Ph.D.
Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia
Luis Fernando Gómez Ph.D.
Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia
Dora Calderón Ph.D.
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá,
Colombia
Luz Mary Quintero M.A.
Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga,
Colombia
Izaskun Elorza Ph.D.
Universidad de Salamanca, Salamanca, Spain
María Elvira Barrios Ph.D.
Universidad de Málaga, Málaga, Spain
María Dantas-Withney Ph.D.
Universidad de Western Oregon, Oregon, United States
Daniel Madrid Fernández Ph.D.
Universidad de Granada, Granada, Spain
Julia López Robertson Ph.D.
University of South Carolina, South Carolina,
United States
Haolei Hu Ph.D.
University of Auckland, New Zealand
Sandra Patricia Quitian M.A.
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Gloria Velez Rendón Ph.D.
Purdue University Calumet, United States
María de Los Ángeles Martín Ph.D.
Universidad de Valladolid, Valladolid, Spain
Alberto Abouchaar Ph.D.
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
Jean Parkinson Ph.D.
Victoria University of Wellington, Wellington, New Zealand
Telma Giménez Ph.D.
Universidade Estadual de Londrina, Paraná, Brazil



Creative Commons

This work is licensed under a Creative Commons Attribution-Non Commercial-No Derives 2.5 Colombia. Readers can read, copy and distribute the contents of this publication under the terms of Creative Commons, Colombia. For further information refer to:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co>

Declaración de buenas prácticas editoriales y normas éticas

“Este documento ha sido adaptado del documento para procedimientos y estándares éticos elaborado por *Cambridge University Press*, siguiendo las directrices para un buen comportamiento ético en publicaciones científicas seriadas del *Committee on Publication Ethics (COPE)*, *International Committee of Medical Journal Editors (ICJME)* y *World Association of Medical Editors (WAME)*”

Responsabilidades de los editores

Actuar de manera balanceada, objetiva y justa sin ningún tipo de discriminación sexual, religiosa, política, de origen, o ética de los autores, haciendo correcto uso de las directrices pronunciadas en la Constitución Política de Colombia en este aspecto.

Considerar, editar y publicar las contribuciones académicas únicamente por sus méritos académicos sin tomar en cuenta ningún tipo de influencia comercial o conflicto de interés.

Acoger y seguir los procedimientos adecuados para resolver posibles quejas o malentendidos de carácter ético o de conflicto de interés. El editor y el comité editorial actuarán en concordancia con los reglamentos, políticas y procedimientos establecidos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y particularmente en el Acuerdo 023 de junio 19 de 2012 del Consejo Académico, por el cual se reglamenta la política editorial de la Universidad y la normatividad vigente en el tema en Colombia. En todo caso se dará a los autores oportunidad para responder ante posibles conflictos de interés.

Cualquier tipo de queja debe ser sustentada con documentación y soportes que comprueben la conducta inadecuada.

Responsabilidades de los revisores

Contribuir de manera objetiva al proceso de evaluación de los manuscritos sometidos a consideración en la revista *Colombian Applied Linguistics* colaborando, en forma oportuna, con la mejora en la calidad científica de estos productos originales de investigación.

Mantener la confidencialidad de los datos suministrados por el editor, el comité editorial o los autores, haciendo correcto uso de dicha información por los medios que le sean provistos. No obstante, es su decisión conservar o copiar el manuscrito en el proceso de evaluación.

Informar al editor y al comité editorial, de manera oportuna, cuando el contenido de una contribución

académica presente elementos de plagio o se asemeje sustancialmente a otros productos de investigación publicados o en proceso de publicación.

Informar cualquier posible conflicto de intereses con una contribución académica por relaciones financieras, institucionales, de colaboración o de otro tipo entre el revisor y los autores. Para tal caso, y si es necesario, retirar sus servicios en la evaluación del manuscrito.

Responsabilidades de los autores

Mantener soportes y registros precisos de los datos y análisis de datos relacionados con el manuscrito presentado a consideración de la revista. Cuando el editor o el comité editorial de la revista requieran esta información (por motivos razonables) los autores deberán suministrar o facilitar el acceso a esta. Al momento de ser requeridos, los datos originales entrarán en una cadena de custodia que asegure la confidencialidad y protección de la información por parte de la revista. Confirmar mediante una carta de originalidad (formato preestablecido por la revista) que la contribución académica sometida a evaluación no está siendo considerada o ha sido sometida y/o aceptada en otra publicación. Cuando parte del contenido de esta contribución ha sido publicado o presentado en otro medio de difusión, los autores deberán reconocer y citar las respectivas fuentes y créditos académicos. Además, deberán presentar copia al editor y al comité editorial de cualquier publicación que pueda tener contenido superpuesto o estrechamente relacionado con la contribución sometida a consideración. Adicionalmente, el autor debe reconocer los respectivos créditos del material reproducido de otras fuentes. Aquellos elementos como tablas, figuras o patentes, que requieren un permiso especial para ser reproducidas deberán estar acompañadas con una carta de aceptación de reproducción por parte de los poseedores de los derechos de autor del producto utilizado.

En aquellas investigaciones donde se experimente con animales se deben mantener y asegurar las prácticas adecuadas establecidas en las normas que regulan estas actividades.

Declarar cualquier posible conflicto de interés que pueda ejercer una influencia indebida en cualquier momento del proceso de publicación.

Revisar cuidadosamente las artes finales de la contribución, previamente a la publicación en la revista, informando sobre los errores que se puedan presentar

y deban ser corregidos. En caso de encontrar errores significativos, una vez publicada la contribución académica, los autores deberán notificar oportunamente al editor y al comité editorial, cooperando posteriormente con la revista en la publicación de una fe de erratas, apéndice, aviso, corrección, o en los casos donde se considere necesario retirar el manuscrito del número publicado.

CALJ publicará cada dos años manuscritos de un mismo autor solamente si su contenido hace aportes diferentes en temática al del anterior proyecto de investigación.

Responsabilidad de la Universidad Distrital

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en cuyo nombre se publica la revista *Colombian Applied Linguistics* y siguiendo lo estipulado en el Acuerdo 023 de junio 19 de 2012 del Consejo Académico, por el cual se reglamenta la Política

Editorial de la Universidad, se asegurará que las normas éticas y las buenas prácticas se cumplan a cabalidad.

Procedimientos para tratar un comportamiento no ético

Identificación de los comportamientos no éticos

El comportamiento no ético por parte de los autores del cual tengan conocimiento o sea informada la revista, serán examinados en primera instancia por el Editor y el Comité Editorial de la revista.

El comportamiento no ético puede incluir, pero no necesariamente limitarse, a lo estipulado en la declaración de buenas prácticas y normas éticas de la revista *Colombian Applied Linguistics*, la reglamentación de la Facultad de Ciencias y Educación y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en esta materia.

La información sobre un comportamiento no ético, debe hacerse por escrito y estar acompañada con pruebas tangibles, fiables y suficientes para iniciar un proceso de investigación. Todas las denuncias deberán ser consideradas y tratadas de la misma manera, hasta que se adopte una decisión o conclusión exitosa.

La comunicación de un comportamiento no ético debe informarse en primera instancia preferiblemente al editor de la revista, en consecuencia al comité editorial o al comité de publicaciones de la Facultad de Ciencias y Educación. En aquellos casos donde los anteriores

actores no den respuesta oportuna, deberá informarse el comportamiento no ético al comité de publicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

La queja sobre un comportamiento no ético por parte del Editor o el Comité Editorial de la revista deberá ser informada ante el comité de publicaciones de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital.

Investigación

La primera decisión debe ser tomada por el editor, quien debe consultar o buscar el asesoramiento del Comité Editorial, el Comité Científico y el Comité de Publicaciones de la Facultad de Ciencias y Educación, según el caso. Las evidencias de la investigación serán mantenidas en confidencialidad.

Un comportamiento no ético, que el Editor considere menor, puede ser tratado entre él y los autores sin necesidad de consultas adicionales. En todo caso, los autores deben tener la oportunidad de responder a las denuncias realizadas por comportamiento no ético.

Un comportamiento no ético de carácter grave se debe notificar a las entidades de afiliación institucional de los autores o que respaldan la investigación. El editor, en consideración con la Universidad Distrital, debe tomar la decisión de si debe o no involucrar a los patrocinadores, ya sea mediante el examen de la evidencia disponible o mediante nuevas consultas con un número limitado de expertos.

Resultados

(en orden creciente de gravedad, podrán aplicarse por separado o en combinación)

Informar a los autores o revisores donde parece haber un malentendido o mala práctica de las normas éticas.

Enviar una comunicación oficial dirigida a los autores o revisores que indique la falta de conducta ética y sirva como precedente para buen comportamiento en el futuro.

Hacer una notificación formal a los autores en la que se detalle la mala conducta con base en las evidencias del proceso de investigación. Informar a los comités editorial y científico de la revista sobre dicha conducta.

Retirar el artículo de la publicación de la revista y realizar una suspensión de cinco años al autor, periodo en el cual no podrá volver a publicar en la revista.

Denunciar el caso y el resultado de la investigación ante las autoridades competentes, en caso que el buen nombre de la Universidad Distrital se vea comprometido.

Table of Contents

Editorial

- English teaching in the elementary school: Some critical issues 7
La enseñanza del inglés en la escuela primaria: algunos problemas críticos
Amparo Clavijo Olarte

Research Articles

- Redes sociales, literacidad e identidad (es): el caso de Facebook 11
Social Networks, Literacy and identity (ies): The case of Facebook
Alfonso Vargas Franco
- Second language teacher education in the expanding circle: The EFL methodology course in Chile 24
La formación de docentes en el círculo expansivo: El curso de metodología en la enseñanza de inglés como lengua extranjera en Chile
Annjeanette Martin
- Estrategias para la enseñanza de la producción de textos argumentativos en el área de ciencias biológicas 43
Strategies for teaching the production of argumentative texts in the area of biological sciences
Juan David Zambrano-Valencia, Andrés Felipe Orozco-Cardona, Miguel Angel Caro-Lopera
- Dealing with unknown words in L2 reading: vocabulary discovery and lexical inferencing strategies 56
Descubriendo vocabulario y estrategias de inferencia léxica: Uso de palabras desconocidas en la lectura en segunda lengua
Thomai Rousoulioti, Anna Mouti
- A discourse-structural analysis of Yorùbá proverbs in interaction 71
Un análisis del discurso-estructural de proverbios Yorùbá en interacción
Taiwo Oluwaseun Ehineni
- Representaciones sobre las lenguas de un grupo de estudiantes indígenas en un programa de formación de docentes de idiomas 84
Language Representations of a group of Indigenous Students in a Language Teacher Education Program
Fabio Alberto Arismendi, Denis Ramirez, Sara Arias

Teaching Issues

- Meaning making and communication in the multimodal age: ideas for language teachers 98
Construcción de significados y comunicación en la era multimodal: ideas para profesores del lenguaje
José Aldemar Álvarez Valencia

Pedagogical Innovations

- “It’s the same world through different eyes”: a content and language integrated learning project for

young EFL learners	116
“El mundo visto desde miradas diferentes”: un proyecto que integra contenido y lenguaje para aprendices de inglés como lengua extranjera en primaria	
<i>Eleni Korosidou, Eleni Griva</i>	
Going 3D with Technology: An Overarching Approach for Language Teachers	133
La introducción a la tecnología en 3D: Un Enfoque Global para Profesores de Lenguas	
<i>Jason D. Hendryx</i>	
Book Review	
Social Research Applied to English Language Teaching in Colombian Contexts: Theory and Methods.	141
<i>Yecid Ortega</i>	

Editorial

<http://dx.doi.org/10.14483/calj.v18n1.aa00>

English teaching in the elementary school: Some critical issues

Although for the last 10 years Colombia has proposed a National Plan for Bilingualism in different stages, the education of young children in Colombian public and private schools in relation to English language learning evidences some critical issues regarding the preparation of future teachers, the professional development of in-service teachers, and the national standards for foreign language teaching.

The preparation of future teachers of English focuses mainly on delivering theoretical perspectives of English grammar, linguistics, traditional and decontextualized approaches to EFL teaching, second language acquisition theories, and research methods to mention some of the general content in English language education. The study carried out by Cardenas (2009) investigating the tendencies in language teacher education in Colombia reported that "transmission and language skill oriented models of teaching still exist at universities; educational perspectives that view the person as a social individual and promote a critical model of education are rarely found" (p.100). However, most programs fail to address the challenges and teaching realities that classrooms in public schools face every day. With a single and isolated experience in the practicum in elementary school, an absence of in-depth discussions about critical approaches to teaching in today's challenging times, and a lack of innovative and creative practices that articulate content from the disciplines in the curriculum, future teachers remain unprepared for teaching in classrooms full of children with diverse cultural and socioeconomic needs and literacies.

Similarly, national educational policies have mistakenly given elementary school teachers not necessarily certified as English teachers the responsibility of teaching English to elementary school children. This decision seems to be based on a limited vision that learning another language is learning isolated and decontextualized vocabulary or, administratively, making a simple curricular adaptation instead of having well qualified teachers to teach English to children.

In my professional opinion, this political decision not only delays the expected outcomes for English proficiency of school students to perform successfully as citizens, but it places elementary school teachers in an awkward and unethical professional position. By doing so, the government fails to provide opportunities for new English teachers who can be prepared and fully qualified to teach children. My qualms are that teachers who know how to teach children, but do not know how to teach English, will not be able to educate children as users of the language. In contrast, teachers learning about ELT methodology only from a theoretical perspective will not make them necessarily better teachers of the language.

Furthermore, if the Colombian government were to implement a coherent linguistic policy for foreign language learning to achieve the goals of the National Bilingualism Plan, it would have to offer quality EFL education to children from early elementary grades to 11th grade. Putting in place a strong educational initiative for public schools would require hiring a good number of English teachers who are professionally qualified to teach in the elementary grades. It is

equally important to take into consideration the immediate need for professional development for in-service teachers. Practicing teachers would require qualifying their practice through more social and culturally contextualized pedagogies of EFL that lead to innovative teaching using their educational realities and concentrating less on knowing about decontextualized theories. Teachers currently teaching in the secondary grades would need to renew their pedagogical practices to respond to the new demands of more competent students in English whose English would have been learned in the five previous elementary grades.

An example of a content based approach to teaching EFL to young learners is presented in this issue in the article titled "It's the same world through different eyes": a CLIL project for young EFL learners" by Eleni Korosidou and Eleni ftriva. The authors define CLIL as a dual-focused educational approach which aims at education through construction, rather than instruction. Thus, their pedagogical innovation focused equally on EFL (English as a foreign language) and content development. In their study, students were provided with opportunities to express themselves verbally and nonverbally, and to participate in a variety of creative activities in a multimodal teaching context. The findings of their project evidenced students' improvement regarding both their receptive and productive skills in the target language, and the development of children's citizenship awareness, and their sensitivity towards diversity.

Lastly, the Colombian national standards for foreign language learning—in contrast with the standards for any other discipline—display a very limited range of linguistic competences and insist on focusing on the grammar of the language. This emphasis on learning about the language and not the language itself poorly connects with the life and realities of the learners who need to use English to fully participate as critical citizens.

References

- Cárdenas, R. (2009). Tendencias globales y locales en la formación de docentes de lenguas extranjeras. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 14(22), 71-105.
- Coyle, D., Hood, P., & Marsh, D. (2010). *CLIL: Content and language integrated learning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Korosidou E., & ftriva, E. (2016). "It's the same world through different eyes": A content and language integrated learning project for young EFL learners. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 18(1), pp 116-132.

Amparo Clavijo Olarte PhD
Editor

Editorial

La enseñanza del inglés en la escuela primaria: algunos problemas críticos

Aunque durante los últimos 10 años Colombia ha propuesto un Plan Nacional de Bilingüismo en diferentes etapas, la educación de los niños pequeños en las escuelas públicas y privadas de Colombia en relación con el aprendizaje del Inglés pone de manifiesto algunos problemas críticos respecto a la preparación de los futuros docentes, el desarrollo profesional de maestros en ejercicio, y los estándares nacionales para la enseñanza de lenguas extranjeras.

La preparación de los futuros profesores de Inglés se centra principalmente en proveer perspectivas teóricas de la gramática del Inglés, la lingüística, los enfoques tradicionales y descontextualizados de la enseñanza del inglés como lengua extranjera, las teorías de adquisición de un segundo idioma, y métodos de investigación para mencionar algunos de los contenidos de la enseñanza del idioma Inglés en general. El estudio realizado por Cárdenas (2009), la investigación de las tendencias en la formación del profesorado de idiomas en Colombia, informó que "los modelos de transmisión de conocimientos orientados al desarrollo de habilidades de lenguaje aún existen en las universidades; las perspectivas educativas que consideran a la persona como un individuo social y promueven un modelo crítico de la educación rara vez se encuentran"(p.100). Sin embargo, la mayoría de los programas no tienen en cuenta los retos y realidades de enseñanza que las aulas de las escuelas públicas enfrentan cada día. Con una sola experiencia en la práctica en la escuela primaria, la ausencia de un debate a profundidad sobre enfoques críticos de la enseñanza en un momento difícil, como el actual, y la falta de prácticas innovadoras y creativas que articulen el contenido de las disciplinas del plan de estudios, los futuros maestros siguen sin estar preparados para la enseñanza en aulas llenas de niños con diversas necesidades, socioeconómicas y culturales y con uso de nuevas literacidades.

Del mismo modo, las políticas educativas nacionales le han dado, por error, a los docentes la responsabilidad de enseñar inglés a niños de primaria, sin estar necesariamente certificados como profesores de inglés. Esta decisión parece estar basada en una visión limitada de que el aprendizaje de otro idioma es el aprendizaje de vocabulario aislado y descontextualizado o, administrativamente, la realización de una adaptación curricular sencilla en lugar de tener maestros bien calificados para enseñarles inglés a los niños. En mi opinión profesional, esta decisión política no sólo retrasa los resultados esperados en cuanto al dominio del idioma por parte de los estudiantes para alcanzar metas como ciudadanos, sino que pone a los maestros en una posición incómoda y profesionalmente poco ética. Al hacer esto, el gobierno no les proporciona a los profesores de inglés nuevas oportunidades para prepararse y estar totalmente calificados para enseñarles a los niños. Mi preocupación es que los maestros que saben cómo enseñar, pero no saben cómo enseñar inglés, no serán capaces de educar a los niños como usuarios de la lengua. Por el contrario, los maestros que desde la teoría estén aprendiendo acerca de la metodología de la enseñanza de inglés como lengua extranjera no serán, necesariamente, mejores maestros de la lengua.

Por otra parte, si el gobierno de Colombia fuera a implementar una política lingüística coherente para el aprendizaje de lenguas extranjeras para cumplir los objetivos del Plan Nacional de Bilingüismo, se tendría que ofrecer una educación de inglés como lengua extranjera de calidad a los niños desde su infancia en grado primero hasta grado once. Poner en marcha una iniciativa educativa sólida para las escuelas públicas requeriría la contratación de un buen número de profesores de inglés que estén profesionalmente calificados para

enseñar en primaria. De igual manera, es fundamental tener en cuenta la necesidad inmediata de desarrollo profesional para los maestros en servicio. Los profesores en ejercicio requerirían calificar su práctica a través de pedagogías más sociales y culturalmente contextualizadas del inglés como lengua extranjera que conduzcan a una enseñanza innovadora, utilizando sus realidades educativas y concentrándose menos en las teorías descontextualizadas. Los maestros que están enseñando actualmente en secundaria tendrían que renovar sus prácticas pedagógicas para responder a las nuevas demandas de estudiantes más competentes en inglés cuyo inglés habría sido aprendido en los cinco grados de primaria anteriores.

Un ejemplo de un enfoque basado en el contenido de la enseñanza del inglés como lengua extranjera a jóvenes aprendices es presentado en este número en el artículo "El mundo visto desde miradas diferentes": un proyecto que integra contenido y lenguaje para aprendices de inglés como lengua extranjera en primaria, de Eleni Korosidou y Eleni Itriva. Las autoras definen CLIL como un método educativo de doble enfoque, que tiene por objeto la educación a través de la construcción, en lugar de la instrucción. Por lo tanto, su innovación pedagógica se enfocó por igual en el aprendizaje de la lengua extranjera y en el desarrollo de contenidos. En su estudio, a los estudiantes se les proporcionó la posibilidad de expresarse verbal y no verbalmente, y a participar en una variedad de actividades creativas en un contexto de enseñanza multimodal. Los hallazgos de su proyecto evidenciaron mejoras en los estudiantes, relacionadas con sus habilidades receptivas y productivas en el idioma, el desarrollo de la conciencia de ciudadanía y su sensibilidad hacia la diversidad.

Por último, los estándares nacionales para el aprendizaje de lenguas extranjeras- en contraste con los estándares de cualquier otra disciplina- muestran una gama muy limitada de las competencias lingüísticas e insisten en centrarse en la gramática de la lengua. Este énfasis en el aprendizaje de la lengua y no en el lenguaje como tal, no se conecta de manera eficaz con la vida y la realidad de los alumnos que necesitan utilizar el inglés para participar plenamente como ciudadanos críticos.

Referencias

- Cárdenas, R. (2009). Tendencias globales y locales en la formación de docentes de lenguas extranjeras. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 14(22), 71-105.
- Coyle, D., Hood, P., & Marsh, D. (2010). *CLIL: Content and language integrated learning*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Korosidou E., & Itriva, E. (2016). "It's the same world through different eyes": A content and language integrated learning project for young EFL learners. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 18(1), pp 116-132.

Amparo Clavijo Olarte PhD
Editora